

**INFORME ANUAL DEL GERENTE
UNION DE CONCRETAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

Señores socios:

Pongo en su consideración el informe de Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2018, el mismo se ha elaborado en base al Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías:

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía desarrolló las actividades inherentes a su objeto social, esto es, ejecutar actividades de producción y comercialización de hormigón en la provincia de Pichincha.

En el año 2018, en el mes de junio, la Junta General de Socios de la empresa me designó como Gerente de la misma para el cumplimiento de los objetivos comerciales a través de la aplicación de los lineamientos administrativos, de producción y estratégicos implementados por los socios de la compañía.

Para la implementación de este esquema, UNICON firmó con UNACEM ECUADOR S.A. un Contrato de Administración a través del cual, a través de la Gerencia se presta soporte en diferentes áreas, como comercial, financiera, recursos humanos y legal, lo cual ha permitido estructurar de mejor manera los procesos internos de la empresa, ejercer un mayor control e impulsar su propuesta de valor.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se deja constancia que la Administración ha dado el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios durante el periodo 2018.

Dado que la compañía no cuenta con un Directorio, no hay hechos que reportar al respecto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el 2018 la empresa cerró el proceso de revisión ambiental por parte de la Secretaría Ambiental del Municipio de Quito, relacionado con el talud que se ha construido en la quebrada Floripondio dentro de los predios de la empresa. El archivo se produjo sin sanciones para la empresa.

Adicionalmente a estos procesos señalados, no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales de 2018:

En su afán de cumplir con las disposiciones legales la Administración ha procedido a elaborar los correspondientes Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichos estados financieros fueron auditados por la empresa Ernst&Young y han sido emitidos el 8 de febrero de 2019.

Durante el 2018 Unión de Concreteras Union UCU E Cia. Ltda. tuvo ventas por un monto de **US\$14 469 221**, versus el 2017 de **US\$6 574 325**, lo que determina un incremento en ventas del 120%

Informa que la Compañía ha generado una utilidad neta de **US\$ 235.600** Se refleja una mejora importante en los resultados económicos de la empresa, debido principalmente al incremento sustancial en ventas y la optimización de costos en la empresa.

Es necesario, de conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, que un 5% se destine a la reserva legal de **US\$ 11 780** el valor libre a ser considerado para reparto de dividendos es de **US\$ 223 820**

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018:

El Gerente señala que en virtud a las inversiones que la empresa está realizando para incrementar su capacidad de producción y por ende ampliar

mercado y ventas, sugiere repartir parcialmente dividendos, cuidando el mantener fondos en una cuenta de resultados acumulados, que puedan emplearse a futuro, en consideración a las necesidades de liquidez que la empresa pudiere tener.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración recomienda a los socios, se mantenga la estrategia de impulsar las ventas para incrementar sus ingresos, fortaleciendo sus procesos internos de operaciones y financieros, buscando el incremento de ingresos y la reducción de costos operativos. Se debe buscar contratos de provisión de hormigón con grandes constructoras que permitan asegurar a mediano y largo plazo la entrega de hormigón.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Se informa que la administración no conoce de ningún incumplimiento respecto de las normas de propiedad intelectual, todos los títulos de propiedad intelectual están vigentes y sin observación alguna y todas las licencias de software de la empresa cumplen con sus respectivas licencias.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener a la compañía siempre con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se han cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas y estatutarias.

Quito, D.M. 15 de marzo de 2019

Jose Antonio Correa Vasconez

Gerente

UNION DE CONCRETAS UNICON UCUE CIA. LTDA.